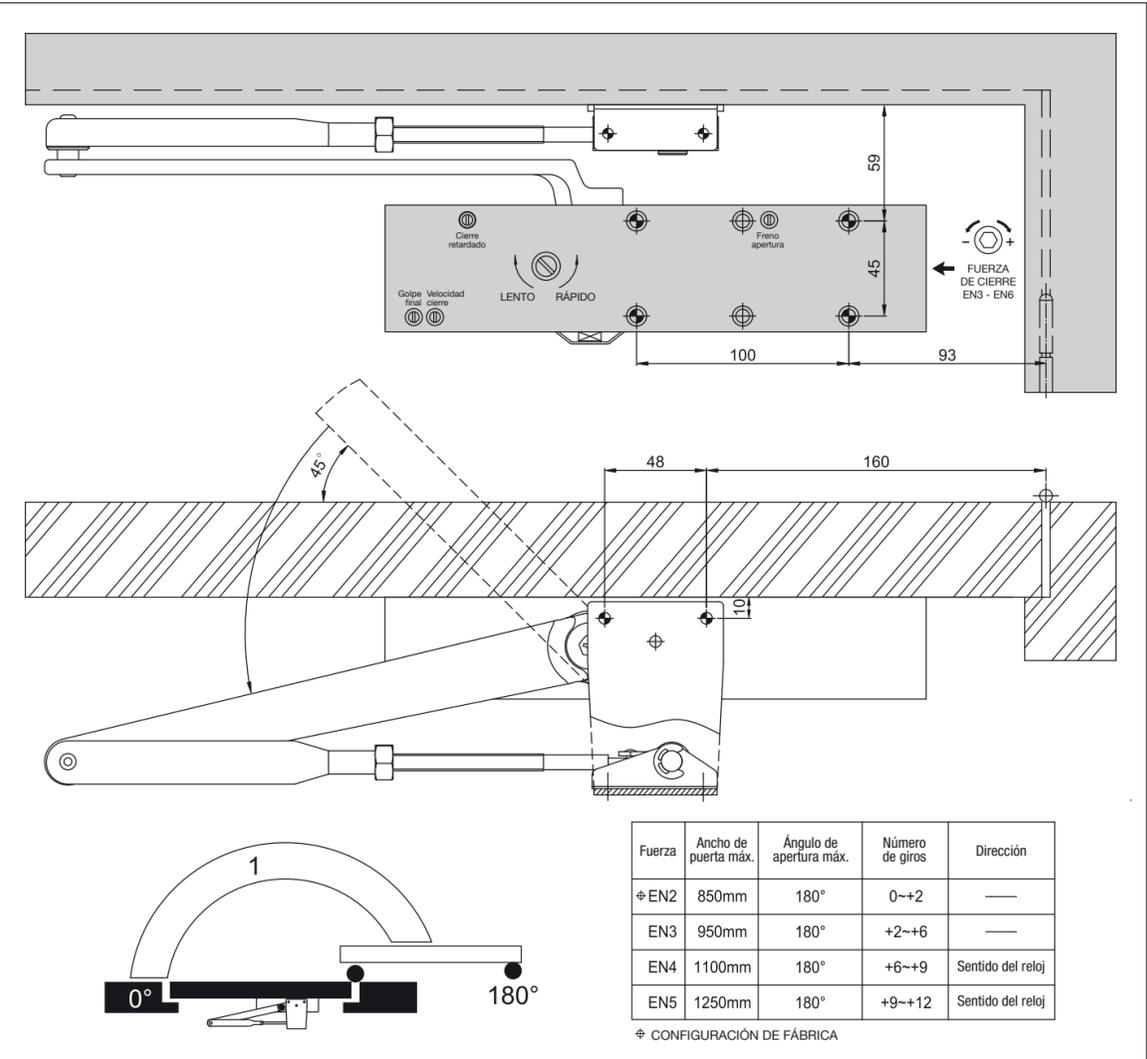


Montaje brazo paralelo.



PUNTOS A REVISAR

- TRAS LA INSTALACIÓN COMPRUEBE LO SIGUIENTE:**
- Abra la puerta hasta el ángulo máximo de apertura y cierre. La puerta deberá cerrarse completamente dentro del marco de la puerta y cerrar el pestillo.
  - Abra la puerta y apoye el pestillo sobre el cerradero. Suelte la puerta. El cierrapuertas deberá tener la fuerza suficiente para cerrar totalmente la puerta.
- ATENCIÓN:**
- En puertas cortafuego, la fuerza mínima exigida a los cierrapuertas es la fuerza EN3. Los cierrapuertas con fuerzas EN1/EN2 no son aptos.
  - No está permitida la instalación de sistemas de retención mecánica en puertas cortafuego.
  - No abra el cierrapuertas más allá del ángulo máximo permitido para la fuerza e instalación seleccionada.
  - Este cierrapuertas contiene un muelle potente, que se introduce en el cuerpo bajo presión. No intente desmontar el cierrapuertas bajo ninguna circunstancia.
- MANTENIMIENTO:**
- Compruebe el cierrapuertas cada tres meses para cerciorarse de que todas las fijaciones están en buen estado y, si fuera necesario, ajuste la velocidad de cierre y del golpe final. Asegúrese de que la puertas se abre y cierra correctamente y con suavidad.
  - Aplique una pequeña cantidad de lubricante a la junta articulada y a las bisagras de la puerta.

